

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 051		Fecha Estado: 25/03/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500120180118000	Ordinario	ROSA ISABEL ALVAREZ DIAZ	JHON FREDY PALACIO HIGUITA	Auto que aplaza audiencia para el 14 de septiembre de 2022 a la 1:30 pm	24/03/2022	
05001410500820220020000	Tutelas	JORGE DE JESUS RODRIGUEZ URREGO	PORVENIR S.A.	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONANTE y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	24/03/2022	
05001410500820220021400	Ordinario	DIANA PATRICIA ZAPATA MUÑOZ	CALL CENTER MALL S.A.S	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	24/03/2022	
05001410500820220021600	Tutelas	LUZ MARY GUERRA VALENCIA	EPS ECOOPSOS	Auto pone en conocimiento Se ordena la vinculación del ADRES.	24/03/2022	
05001410500820220021800	Ordinario	EDGAR ANTONIO LOPEZ ARCILA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)	24/03/2022	
05001410500820220021900	Tutelas	ZULY ANDREA BETANCUR HERRERA	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A	Auto pone en conocimiento Dispone vincular, y requerir a la parte actora.	24/03/2022	
05001410500820220022300	Ordinario	MARIA ESTELLA RENDON VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM).	24/03/2022	
05001410500820220022800	Ordinario	OSCAR JAIME APONTE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)	24/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220023400	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT BETANCOURT	CARNICERIA DON JHON S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Por la cuantía y se ordena remisión a los Juzgados Laborales del Círculo (R)	24/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)